

Editorial

¿Sustentabilidad vs. rentabilidad?

Lic. Lucia Longo de Tomasini
Directora de la Licenciatura en Economía y
Administración Agrarias

En los últimos días uno de los temas que más ha concitado la polémica es el de la tala de bosques para dar paso a la agricultura en la región chaqueña. Las posiciones parecen, por el tono, bastante irreconciliables. La importancia de lo que cada grupo defiende merece sin duda, tanto fervor.

El proceso de agriculturización que se está viviendo en la Argentina por estos años es posiblemente el más fuerte de las últimas décadas. Los motivos son bien conocidos: altos precios agrícolas, especialmente para la soja, y buenas perspectivas en mercados internacionales son razones para conquistar territorios ocupados por bosque nativo, “degradado” y “sin valor económico”. Por el otro lado se defiende a ultranza la conservación del bosque y parece que el único argumento es la preservación de su mera existencia.

Desde algún punto de vista ambos grupos tienen razón y motivos suficientes para creer que están en lo correcto. Solo se trata de un problema de dimensiones. Cuando se toman decisiones empresariales, microeconómicas, se lo hace desde la lógica del mercado. Esa lógica tiende a movilizar y asignar recursos dentro de la economía en función de encontrar la mejor tasa de rentabilidad del capital invertido, y asegurar el desarrollo de la empresa en su conjunto. Este comportamiento lleva a explorar cuál es el mejor negocio para la empresa, objetivo válido desde el punto de vista privado aunque para muchos también conveniente, por sumatoria, desde el punto de vista social. Con la certeza de que si cada empresa hace lo que le resulta más conveniente inevitablemente el efecto multiplicador se derramará sobre el resto del sistema. Los defensores de esta postura auguran más empleo, más exportaciones, más recaudación de impuestos, en síntesis un mayor bienestar para todos.

Quienes alertan sobre el peligro del avance de la agricultura sobre el bosque lo hacen resguardando intereses “más difusos” pero no por ello menos legítimos. En los últimos años la mayor conciencia ambiental se manifiesta en una activa toma de posición como forma de darle voz tanto a quienes no pueden hacerlo por desconocimiento o debilidad, como a las generaciones venideras que inevitablemente cargarán con las consecuencias de lo que hagamos ahora. Y motivos no les falta.

La República Argentina ocupa más del 80% de su territorio con actividades agrícolas, ganaderas y forestales, generando un impacto importante en la base de sus recursos naturales, que se expresa en la actualidad con más de 60.000.000 de hectáreas sujetas a procesos erosivos de moderados a graves. Cada año se agregan 650.000 ha, con distintos grados de erosión. El Chaco semiárido (32.000.000 de

ha) gran planicie ubicada en el centro norte del país, presenta un ecosistema con vocación forestal sujeto a desmonte masivo asociado a la expansión de la agricultura, que expone los suelos a las precipitaciones y temperaturas extremas, generando pérdidas en la fertilidad, deficiencia hídrica, y consecuentes procesos erosivos. La dramática disminución de las formaciones boscosas de la Argentina ha acompañado a la desertificación. En los últimos 75 años la reducción de la superficie forestal natural, por efecto de la explotación con objeto maderero y energético, sobrepastoreo y el desmonte para la ganadería y la agricultura, alcanzó el 66% (mayoritariamente en las zonas secas del país) de su superficie original.¹

No obstante el desarrollo económico a través del fortalecimiento del sector privado y de las señales del mercado, tanto como la minimización de la intervención estatal, implican una adaptación de la economía agropecuaria nacional de acuerdo con sus ventajas comparativas. Esta situación puede profundizar aún más la presión y el deterioro de los ecosistemas de zonas frágiles, como está sucediendo con los procesos de expansión de la agricultura en la región chaqueña.

Hasta aquí parece que el avance de la frontera agrícola es incompatible con la conservación de los recursos naturales, y que en general una postura a favor del respeto al ambiente es inconciliable con metas de aumento en la producción y en la productividad.

Por esta razón los que hacemos Apuntes Agroeconómicos hemos dedicado este número a saber un poco más de este fenómeno sobre el que tanto se debate, pero no mucho se conoce: el avance de la frontera agrícola en la región chaqueña. Nuestra expectativa es la de difundir información relevante respecto de la economía de las provincias involucradas, del proceso de avance en sí y de las cuestiones ambientales y climáticas implicadas en el análisis.

Quienes sostenemos que la única forma de desarrollo posible es el sustentable lo hacemos desde el convencimiento que es posible encontrar puntos de acuerdos entre objetivos de rentabilidad, a través de la producción y objetivos ambientales, a través de la conservación. El desafío está lanzado fundamentalmente hacia los investigadores económicos y sociales que deberán explorar y validar la forma de poner en valor las metas tanto ecológicas como sociales. Pero le corresponderá al Estado, nacional o provincial, identificar instrumentos de política capaces de evitar, revertir o mitigar los efectos negativos asociados al proceso de expansión de la frontera. Así también debe avanzarse hacia la formulación de leyes de ordenamiento territorial tendientes a establecer la aptitud potencial de las tierras, consensuando criterios para la habilitación de nuevas tierras y la promoción de normas sustentables de manejo que impliquen un progreso en los sistemas productivos.

¹ UBACyT G059: POLÍTICA AMBIENTAL ARGENTINA Y SOSTENIBILIDAD AGROPECUARIA EN EL CONTEXTO ECONÓMICO GLOBAL: un análisis para la provincia del Chaco